# ACTA DE APERTURA

## CONTRATACION DIRECTA Nº 26/13 "ADQUISICION DE INSECTICIDAS PARA LA CAMPAÑA DE PREVENCION DEL DENGUE".

Ciudad del Este, Alto Paraná, República del Paraguay, siendo las ocho horas con treinta minutos del día 29 de octubre del año dos mil trece, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Av. Pioneros del Este y Av. Alejo García de esta ciudad, se da inicio al acto público de Recepción y Apertura de sobres de ofertas de la Contratación Directa Nº 26/13, convocado para la "Adquisición de Insecticidas para la Campaña de Prevención del Dengue", en presencia de los integrantes de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad: el Econ. CRISTIAN ROLON, Coordinador y el Abog. ANTONIO FLEITAS, en carácter de miembros de dicha unidad como representantes de la Institución Municipal. A la hora convocada por la respectiva Carta de Invitación, se han presentado como oferente las empresas:

- **TUPASY RAMOS GENERALES.**
- **CHEMTEC S.A.E.**

Acto seguido y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución Nº 100/06 y Resolución Nº 805/09, se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos y oferta económica, conforme al siguiente detalle:

| EMPRESA | TUPASY RAMOS GENERALES | CHEMTEC S.A.E. |
|---|---|---|
| Formulario de Ofertas | SI | SI |
| Oferta Económica, Gs | 5.900.000 | 7.000.000 |
| Lista de Bienes | SI | SI |
| Constancia de SIPE | Nº 1.270.380 | Nº 1.269.526 |
| Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta | SI | SI |
| Declaracion Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03 | SI | SI |
| Declaración Jurada de Menores. Resol DNCP 941/10 | SI | SI |
| Cedula de Identidad del Propietario/Representante Legal | SI | SI |
| Autorización del SENAVE / SENACSA | SENAVE | SENACSA |
| Autorización del Fabricante | SI | SI |
| Cédula Tributaria (RUC) | SI | SI |
| Patente Comercial | NO | SI |
| DDJJ Impuesto al Valor Agregado | SI | SI |
| Certificado de Cumplimiento Tributario | SI | SI |
| Constitucion de Sociedad | Unipersonal | SI |

**Obs.:**

El representante de la Empresa **CHEMTEC S.A.E.** manifiesta lo siguiente:

Que el producto presentado por la Empresa **TUPASY RAMOS GENERALES** es de uso agrícola, el cual no es apto para uso domisanitario, no cumpliendo así con las especificaciones técnicas solicitadas por el P.B.C.

La Empresa **TUPASY RAMOS GENERALES** NO ha presentado el permiso de la SENACSA.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contratación

Javier Rodríguez
Chemtec S.A.E

# MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

## Alto Paraná - Paraguay

### UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (U.O.C.)

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva las documentaciones respectivas a la Comisión Evaluadora, conformada según la referida Resolución, para los fines pertinentes, conforme a la ley, con lo que se ha terminado el acto de recepción y apertura, siendo las nueve horas con treinta y tres minutos, en el lugar y fecha señalado precedentemente, firmando el acta, los miembros de la UOC, labrada en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copia a los interesados.----------

Unidad Operativa de Contratación

Javier Rodríguez
CITEMTEC S.A.C